

REF: COMITE O COMISION ESPECIAL DE AYUDA  
A LOS NECESITADOS-

=====

Nº 158-73

SANTIAGO, 9 OCT 1973

D E C R E T O :

CREASE una Comisión especial para atender a los chilenos que, a consecuencia de los últimos acontecimientos políticos, se encuentren en grave necesidad económica o personal. Dicha Comisión procurará dar asistencia jurídica, económica, técnica y espiritual.

NOMBRASE al señor Obispo Auxiliar Monseñor FERNANDO ARIZTIA RUIZ para que la presida y al Padre FERNANDO SALAS, S.J. para que la dirija.

Dicha Comisión entiéndase con los demás credos cristianos para realizar en conjunto una Acción Eucuménica que vaya en servicio de los damnificados por los últimos acontecimientos.

TOMESE RAZON Y COMUNIQUESE.-

*Raul Cardenal Silva Henríquez*

RAUL CARDENAL SILVA HENRIQUEZ

ARZOBISPO DE SANTIAGO

*Bernardo Herrera Salas*

SECRETARIO GENERAL